

ACCIONES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y REGIONALES

INFORME N°23

BCIE crea un Fondo de Garantías por US\$28.1 millones para recuperación de MIPYMES afectadas por el COVID-19

BID aprueba dos líneas de crédito por US\$650 millones para El Salvador

BID premiará uso innovador de herramientas digitales ante el COVID-19

BID apoya a Uruguay en la protección de la población vulnerable ante crisis del COVID-19

BID apoya poblaciones vulnerables de Guatemala ante el COVID-19

La Comunidad Andina aportará 500.000 dólares a la OPS para vacunas contra la COVID-19

IFC y Banco Agrícola aportarán hasta US\$330 millones para dinamizar la economía salvadoreña

Banco Mundial emite garantías en respaldo de préstamos por emergencia de covid-19 en Panamá

El FMI insta a resolver la cuestión de la tasa digital

Suecia se compromete a asignar fondos al FIDA para evitar que la COVID-19 genere una crisis alimentaria

Banco Asiático de Desarrollo: La reconstrucción a partir de COVID-19 requiere acciones ecológicas, resilientes e inclusivas: presidente de ADB

BERD lanza herramienta de evaluación para ayudar a mitigar el impacto del coronavirus

Noticias, 1 de septiembre de 2020 (Original en inglés)

La SIECA hace un llamado a fortalecer el comercio intrarregional para la recuperación económica en Centroamérica

- **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

BCIE crea un Fondo de Garantías por US\$28.1 millones para recuperación de MIPYMES afectadas por el COVID-19

Noticias, 1 de septiembre de 2020

Tegucigalpa 1 de septiembre de 2020.- El Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aprobó la creación de un Fondo de Garantías como un instrumento financiero complementario de cobertura de riesgo crediticio para implementar la Facilidad de Apoyo al Sector Financiero para el Financiamiento de MIPYMES afectadas por la crisis del COVID-19

El Dr. Dante Mossi, Presidente Ejecutivo del BCIE, expresó su satisfacción por esta aprobación y resaltó la aportación de la Unión Europea a través de la Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF), la cual se une a los esfuerzos del BCIE para apoyar a sus países socios en el marco del manejo de la pandemia a través del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica por hasta US\$2,360.1 millones.

Asimismo, el Dr. Mossi, resaltó que, con la creación de este Fondo, el BCIE ofrece una plataforma para que entidades financieras, privadas, públicas y/o donantes puedan canalizar recursos adicionales al Fondo y contribuir de esta manera a facilitar el acceso a crédito a las MIPYMES afectadas por la pandemia provocada por el COVID-19.

El fondo tiene como objetivo otorgar garantías de crédito a las MIPYMES afectadas por la crisis generada por el COVID-19 para poder acceder a financiamientos otorgados por las Instituciones Financieras Intermediarias utilizando recursos del BCIE, con el fin de preservar, restaurar y generar nuevos empleos.

El Fondo de Garantías dará un gran soporte a los intermediarios del sector financiero para poder canalizar un mayor volumen de recursos a las MIPYMES, siendo que podrán apalancar nuevos préstamos que estarán respaldados por este mecanismo. Las garantías tendrán coberturas desde un 25% hasta un 75% dependiendo del tamaño de la empresa.

Podrán ser beneficiarias de este Fondo todas aquellas MIPYMES que han sido afectadas por la crisis generada por el COVID-19 y que reciben créditos de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que mantienen relación con el BCIE en las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

<https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-crea-un-fondo-de-garantias-por-us281-millones-para-recuperacion-de-mipymes-afectadas-por-el-covid-19>

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

BID aprueba dos líneas de crédito por US\$650 millones para El Salvador

Comunicados de Prensa, 31 de agosto de 2020

ENFOCADAS EN EDUCACIÓN Y ACCESO A CRÉDITO, ESTÁS LÍNEAS VAN ACOMPAÑADAS DE LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA OPERACIÓN PARA CADA UNA DE ELLAS POR UN TOTAL DE US\$300 MILLONES.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció hoy la aprobación de dos Líneas de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP, por sus siglas en inglés) a El Salvador por un total de US\$650 millones. Con este apoyo se espera, por un lado, mejorar el capital humano a través del mejoramiento de la calidad y cobertura educativa y, por

otro promover la actividad productiva y el bienestar social mediante el acceso al crédito en los sectores empresarial y de vivienda.

Las primeras operaciones individuales de préstamo de estos CCLIP, por un monto total de US\$300 millones, apoyarán la expansión y mejora de la calidad de educativa del país, con especial enfoque en la primera infancia y poblaciones vulnerables la sostenibilidad, y la recuperación económica de las MIPYME afectadas por el COVID-19, respectivamente.

Mejora de la cobertura y calidad educativa

En busca de mejorar la calidad y cobertura educativa en El Salvador, el BID aprobó una CCLIP por un monto de US\$250 millones. Entre los principales objetivos se encuentra expandir y mejorar la calidad de educativa del país, especialmente en los servicios de primera infancia; mejorar la oferta de educación de los jóvenes vulnerables, con enfoque de género; y mejorar la efectividad de la gestión educativa.

En El Salvador, casi la mitad de los niños mejores de 7 años viven en condiciones de pobreza. En la infancia, los niños pequeños deben desarrollar las habilidades cognitivas, de lenguaje, motoras y socioemocionales que les permitan ingresar a la escuela listos para aprender. Sin embargo, se han detectado brechas en el desarrollo de estas habilidades en los niños salvadoreños. El menor nivel de aprendizajes y habilidades durante la infancia también se observa al llegar a la adolescencia. Más del 50% de los jóvenes no logran culminar sus estudios de secundaria, lo cual limita sus oportunidades laborales.

En respuesta a estos retos, la estrategia de la operación será mejorar la calidad y cobertura educativa, a través de inversiones para fortalecer los modelos pedagógicos de educación inicial y modalidades flexibles de educación secundaria, asegurar espacios educativos adecuados para el aprendizaje en educación inicial y parvularia, y potenciar el sistema de gestión para dar seguimiento al progreso de los estudiantes y para la toma oportuna de decisiones. Con esto, se espera incrementar la cobertura de niños en educación inicial y parvularia, además de aumentar la proporción de jóvenes estudiantes en modalidades flexibles que superan la Prueba de Aprendizajes de Educación Secundaria.

El préstamo inicial aprobado, por US\$100 millones, tiene un plazo de amortización de 25 años y una tasa de interés LIBOR.

Apoyo a la actividad productiva y bienestar social mediante acceso a crédito

El objetivo de la CCLIP aprobada, por un monto de US\$400 millones, es promover la actividad productiva y el bienestar social en El Salvador mediante el acceso al crédito en los sectores empresarial y de vivienda.

La primera operación individual de préstamo de este CCLIP, por un valor de US\$200 millones, será ejecutada por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL). Los recursos del programa serán intermediados por las instituciones financieras de primer piso con cupos en las líneas de segundo piso de BANDESAL. Se espera llegar a más de 8.000 MIPYME de todos los sectores de la economía para su recuperación en el periodo de post emergencia COVID-19, a través del acceso a crédito productivo para capital de trabajo e inversiones en activo fijo.

Como respuesta a los retos del financiamiento a la MIPYME, el programa tiene enfoque de género y de mitigación y/o adaptación al cambio climático, dado que contempla la promoción del crédito para MIPYME lideradas o cuyas propietarias son mujeres y aquellos que tengan potencial de mitigación y/o adaptación al cambio climático.

El programa inicial aprobado, por US\$200 millones, tiene un plazo de amortización de 25 años y una tasa de interés basada en LIBOR.

La CCLIP cuenta también con el Fondo Social para la Vivienda (FSV) como organismo ejecutor para futuros préstamos del BID que apoyen el financiamiento de vivienda social en los segmentos vulnerables y de menores ingresos. La CCLIP será monitoreada por la Secretaría de Comercio e Inversiones, que es el organismo de enlace designado por el Gobierno de El Salvador.

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-dos-lineas-de-credito-por-us650-millones-para-el-salvador>

BID premiará uso innovador de herramientas digitales ante el COVID-19

Comunicados de Prensa, 1 de septiembre de 2020

SÉPTIMA EDICIÓN DEL PREMIO GOBERNARTE: ENTIDADES SUBNACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PODRÁN POSTULARSE Y ENVIAR SUS PROPUESTAS ANTES DEL 1 DE NOVIEMBRE

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó la séptima edición del concurso “Gobernarte: el arte del buen gobierno – Premio Eduardo Campos”, que premiará a las mejores iniciativas innovadoras de gobiernos subnacionales en América Latina y el Caribe.

Gobernarte tiene como objetivo identificar, documentar y, en último término, premiar aquellas experiencias en la gestión pública subnacional de los países de la región. El concurso presta un énfasis especial en reconocer la innovación, la inclusión social, o la sostenibilidad detrás de las iniciativas seleccionadas con miras a apoyar su diseminación en toda la región y favorecer que otros gobiernos conozcan y eventualmente incorporen experiencias de gestión exitosas.

Este año el BID busca reconocer a gobiernos innovadores que están fomentando la colaboración, la inteligencia colectiva y las herramientas digitales para asegurar la continuidad de la gestión pública y de los servicios públicos en el contexto de las limitaciones de distancia social desencadenada por la crisis del COVID-19.

Las iniciativas podrán ser postuladas por gobiernos del segundo nivel (estados, provincias, departamentos, regiones y otras denominaciones) o tercer nivel administrativo (municipios y otras denominaciones) de países prestatarios del BID. Se admitirán alianzas con gobiernos nacionales o subnacionales con agrupaciones de sociedad civil, entidades del sector privado o centros académicos. Las propuestas y documentos pueden presentarse a partir del martes, 1 de septiembre de 2020, de forma gratuita, por medio del sitio web www.iadb.org/concursogobernarte

La evaluación técnica de las propuestas estará a cargo de un panel de expertos internacionales. El panel seleccionará un total de seis iniciativas: dos de gobiernos del segundo nivel, dos de gobiernos de tercer nivel administrativo con más de un millón de habitantes, y dos de tercer nivel administrativo con menos de un millón de habitantes. Los gobiernos ganadores se anunciarán el 1 de diciembre de 2020.

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-premiara-uso-innovador-de-herramientas-digitales-ante-el-covid-19>

BID apoya a Uruguay en la protección de la población vulnerable ante crisis del COVID-19

Comunicados de Prensa, 2 de septiembre de 2020

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un crédito de US\$125 millones para contribuir a asegurar niveles mínimos de calidad de vida de las personas vulnerables en Uruguay ante la crisis causada por la pandemia del COVID-19. La operación apoyará niveles mínimos de ingreso y de empleo de las personas afectadas, tanto en el período inmediato, como durante la recuperación.

La operación forma parte del apoyo al país por más de US\$1.700 millones anunciado por el BID frente a la emergencia sanitaria del COVID-19 y sus impactos en temas de salud, sociales, económicos y fiscales.

El programa financiará transferencias monetarias extraordinarias para hogares titulares de la Tarjeta Uruguay Social y para beneficiarios de las Asignaciones Familiares-Plan Equidad. En este marco, apoyará igualmente el desarrollo de una Ventanilla Única Digital cuyo objetivo será mejorar la eficiencia de los procesos de selección y recertificación de elegibilidad de los titulares de ambas transferencias.

La Tarjeta Uruguay Social busca garantizar un nivel de acceso básico a alimentos y artículos de primera necesidad para las familias en situación de extrema pobreza. Las Asignaciones Familiares-Plan Equidad brindan asistencia económica para complementar los ingresos familiares de los hogares en situación de vulnerabilidad económica con menores a cargo. Además, promueven la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo e incentivan los controles de salud.

Asimismo, el programa apoyará las transferencias monetarias para beneficiarios de la Canasta de Emergencia Alimentaria. Este es un beneficio temporal para trabajadores informales que no son titulares de otros programas y que no están cubiertos por el Seguro de Desempleo, jubilaciones o cualquier otra prestación del Estado.

También financiará las transferencias que se realizan por Seguro de Desempleo a los trabajadores formales por causales de suspensión y reducción de la jornada, incluyendo a los cubiertos por las medidas de flexibilización temporal adoptadas en el marco de la pandemia.

Los beneficiarios del programa son más de 225 mil hogares con beneficiarios de la Tarjeta Uruguay Social y de las Asignaciones Familiares-Plan de Equidad, 280 mil personas que están recibiendo la Canasta de Emergencia Alimentaria, y 120 mil trabajadores formales que están en seguro de desempleo, en sus modalidades suspensión y reducción.

El crédito del BID de US\$125 millones tiene un plazo de amortización de 25 años, un período de gracia de 5 años y medio, y una tasa de interés basada en Libor.

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-apoya-uruguay-en-la-proteccion-de-la-poblacion-vulnerable-ante-crisis-del-covid-19>

BID apoya poblaciones vulnerables de Guatemala ante el COVID-19

Comunicados de Prensa, 31 de agosto de 2020

Operación por US\$100 millones permitirá contribuir a que las personas vulnerables del país alcancen niveles mínimos de consumo

Para apoyar a poblaciones vulnerables afectadas por las medidas de emergencia derivadas de la pandemia de COVID-19 en Guatemala, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

aprobó una operación por US\$100 millones. El objetivo del proyecto es apoyar los niveles mínimos de ingresos de esta población en el período inmediato y durante la recuperación, a través del apoyo al Bono Familia.

En Guatemala, cerca del 85% de la población vivía en situación de pobreza o vulnerabilidad antes de la pandemia, lo que significa que no tienen capacidad para sostener su consumo frente a choques transitorios o disminuciones drásticas en su ingreso diario, como los generados desde el inicio de la pandemia. De hecho, datos recientes del área metropolitana de Guatemala muestran que el 70% de los encuestados tuvieron una disminución en sus ingresos, la mitad de ellos con caídas mayores al 25%.

El programa tendrá un componente único de transferencias monetarias para la protección de poblaciones vulnerables, que se ejecutará mediante el fondo Bono Familia. Los beneficiarios elegibles a este beneficio serán personas que viven en hogares sin acceso a electricidad y en localidades con altos niveles de pobreza, así como aquellas con acceso a energía eléctrica con un consumo mensual menor a 200kWh para el registro de febrero de 2020.

Mediante las transferencias, el programa busca apoyar niveles mínimos de consumo de las personas vulnerables frente al COVID-19, que ven afectada su capacidad de generar ingresos. Con esto se espera lograr la cobertura de las transferencias entre la población vulnerable sin acceso a electricidad, que será alrededor de 10% de todos los beneficiarios del Bono Familia, así como la cobertura de las poblaciones indígenas, en particular en el grupo de población sin acceso a electricidad.

La operación, por un monto total de US\$100 millones, tiene un plazo de amortización de 23,5 años, con un período de desembolso de 18 meses y una tasa de interés LIBOR.

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-apoya-poblaciones-vulnerables-de-guatemala-ante-el-covid-19>

- **Comunidad Andina**

La Comunidad Andina aportará 500.000 dólares a la OPS para vacunas contra la COVID-19

Infobae, 2 de septiembre de 2020

Lima, 2 sep (EFE). - La Comunidad Andina (CAN), el organismo de integración internacional formado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, hará una aportación de 500.000 dólares a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para facilitar la vacunación contra la COVID-19 de comunidades vulnerables.

La donación partirá del Gobierno colombiano, que hará este aporte a nombre de la CAN como parte de su presidencia temporal del organismo, según anunció su canciller, Claudia Blum, durante la vigésima reunión extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

La canciller colombiana invitó a sus pares de Bolivia, Ecuador y Perú a unirse a esta iniciativa para asegurar la vacunación frente al coronavirus de la población de la Comunidad Andina una vez que se comience a comercializar alguna de las vacunas que ya están en fase de pruebas en países como Colombia y Perú.

HOJA DE RUTA CLIMÁTICA

Durante esa reunión, los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro países acordaron elaborar una carta ambiental andina con los principios, ejes y metas a cumplir

de manera conjunta para adecuarse a la Agenda 2030 y alcanzar los objetos de desarrollo sostenible (ODS).

La carta ambiental también tendrá como objetivo salvaguardar los ecosistemas y fomentar el uso racional de la biodiversidad de la región para el bienestar de las respectivas poblaciones nacionales y del planeta.

Para elaborar este instrumento, la Comunidad Andina creará un grupo de trabajo formado por las cancillerías y los ministerios de Ambiente de los cuatro países.

120 DÍAS PARA SU ELABORACIÓN

Este grupo tendrá un plazo de 120 días para presentar la carta ambiental andina, en cuyo proceso contará con el apoyo técnico de la secretaría general que ostenta actualmente el colombiano Jorge Hernando Pedraza.

El secretario general de la CAN resaltó que la decisión de crear esta carta ambiental da cumplimiento a la declaración presidencial andina del pasado 8 de julio, tema impulsado por el presidente colombiano, Iván Duque, en el marco del plan de trabajo de la presidencia pro tempore a cargo de Colombia.

Los cuatro países también aprobaron un proceso para fortalecer a la Universidad Andina Simón Bolívar, que tiene como meta hacer viables las reformas necesarias para reconducir la institucionalidad y funcionamiento de esta institución educativa que pertenece al Sistema Andino de Integración.

CAF PROPONE FONDO DE REACTIVACIÓN

Con miras a la recuperación económica posterior a la pandemia, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) presentó una propuesta sobre el Fondo de Financiamiento de proyectos de Infraestructura Física y Digital a fin de generar inversión en infraestructura como motor de la reactivación.

Esta propuesta será estudiada por los ministros de Relaciones Exteriores y Comercio que participaron en la cuadragésima séptima reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores Ampliado con los Representantes de la Comisión Andina.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/02/la-comunidad-andina-aporara-500000-dolares-a-la-ops-para-vacunas-contra-la-covid-19/>

- **Corporación Financiera Internacional (IFC)**

Banco Agrícola e IFC aportarán hasta US\$330 millones para dinamizar la economía salvadoreña

Periódico Digital Centroamericano y del Caribe, 1 de septiembre de 2020

El Salvador. La apuesta por un El Salvador productivo, en el cual se promueva desarrollo económico sostenible, ha motivado a Banco Agrícola a buscar un crédito con la Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo del Banco Mundial, de hasta US\$330 millones de dólares para contribuir a la recuperación de la economía salvadoreña.

Como parte de Grupo Bancolombia, el objetivo del banco es ser una plataforma para impulsar una prosperidad duradera, en equilibrio con el entorno, y ser un motor de bienestar; propósito que comparte con IFC. Ambas entidades buscan impulsar una agenda común que promueva la economía local y apunte a impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En ese sentido, este paquete de financiamiento servirá para apoyar a

sectores afectados por el cierre económico, especialmente aquellos que han tenido dificultad de acceso a servicios bancarios, como las MiPymes y mujeres empresarias.

Asimismo, ayudará al segmento de viviendas sostenible e inversiones climáticamente inteligentes, incluyendo edificios verdes.

En línea con la agenda global de los ODS, se identificaron tres frentes en los cuales se puede generar mayor impacto para apoyar a dichos segmentos:

- Fortalecer el tejido productivo: ayudando a que se vuelva más sólido, diverso y a proveer empleos dignos para que las personas puedan desarrollar sus capacidades y generar ingresos.
- •Construir ciudades y comunidades sostenibles: para lograr que cada vez más personas accedan a viviendas dignas; ayudar a desplegar soluciones de movilidad con menor huella ambiental; y apoyar a las industrias altamente contaminantes en su proceso de descarbonización.
- •Fomentar la inclusión financiera: facilitando el acceso a productos y servicios bancarios y brindar educación financiera para contribuir a la formalización de la economía.

Especialmente a mujeres empresarias que ganan participación en la actividad productiva del país y para quienes sus negocios son una oportunidad de generar ingresos y bienestar para sus familias.

Según datos de CONAMYPE, las micro, pequeñas y medianas empresas, representan cerca del 90% de las empresas salvadoreñas; la mayoría de estas registran bajos o nulos ingresos y cuentan con poco capital para iniciar operaciones en las primeras fases de reapertura económica. Según IFC, poco más del 40% de dichas empresas tienen acceso a un préstamo bancario o una línea de crédito, y las barreras son aún mayores para las mujeres, con solo el 24% de ellas con acceso a una cuenta.

“Las pymes y las mujeres empresarias enfrentan mayores dificultades para obtener la financiación necesaria para llevar a cabo su actividad diaria. IFC tiene como objetivo ayudarles a abordar esta necesidad inmediata, al tiempo que promueve un mejor acceso al crédito a largo plazo”, dijo Sanaa Abouzaid, Gerente Regional de la IFC para Centroamérica.

Del paquete total, se canalizarán hasta US\$300 millones de crédito productivo para las MiPymes, a cinco años plazo, y US\$30 millones para fortalecer sus necesidades de capital de trabajo a corto plazo.

El compromiso entre ambas instituciones incluye un componente de asesoramiento de IFC, apoyado por la Iniciativa de Financiación de Mujeres Empresarias (We-Fi, por sus siglas en inglés), para ayudar a identificar oportunidades de negocio que aborden las necesidades bancarias específicas para las MiPymes en El Salvador y ampliar su acceso a productos y servicios financieros.

“Más del 30% de la fuerza laboral formal de nuestro país es generada por micro y pequeñas empresas; apoyarlas con herramientas y protegerlas para asegurar su permanencia y la conservación de empleos en el país se vuelve importante. Como el banco de los salvadoreños, reconocemos nuestro compromiso y responsabilidad, y por eso, queremos contribuir con este tipo de apoyo financiero a los esfuerzos que ya están

realizando los distintos sectores, porque El Salvador nos necesita a todos”, dijo Rafael Barraza, Presidente Ejecutivo de Banco Agrícola.

“Sabemos que muchos salvadoreños se están enfrentando a grandes retos de cara a esta coyuntura; y ante ese panorama, muchos han buscado opciones para mantenerse a flote. Por eso, queremos garantizar que nuestras acciones contribuyan con la reactivación económica, y esto será posible gracias al financiamiento que recibimos de IFC. En tiempos como este, es una importante muestra de confianza hacia el banco y el país”, agregó.

Banco Agrícola busca, además del crédito, robustecer su conocimiento técnico en cuanto a financiamiento climático, convirtiéndose así en el primer banco de El Salvador en hacer crecer su cartera de activos climáticamente inteligentes. IFC compartirá sus conocimientos sobre edificios verdes y equipará al Banco con su herramienta de certificación de edificios verdes EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies).

<https://newsinamerica.com/pdcc/boletin/2020/banco-agricola-e-ifc-aportaran-hasta-330-millones-para-dinamizar-la-economia-salvadorena>

- **Banco Mundial**

Banco Mundial emite garantías en respaldo de préstamos por emergencia de covid-19 en Panamá

El Economista, 1 de septiembre de 2020

Los papeles fueron emitidos por el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), institución que integra el Grupo Banco Mundial, y respaldan préstamos por un total de 510 millones a siete años otorgados al Banco Nacional de Panamá por Goldman Sachs Group Inc. (US\$360 millones) y otras instituciones financieras internacionales (US\$150 millones).

El Banco Mundial (BM) emitió garantías para respaldar préstamos por 510 millones de dólares del Banco Nacional de Panamá dirigidos a la pequeña y mediana empresa a fin de mitigar los efectos de la pandemia de la covid-19, informó este martes el multilateral.

Los papeles fueron emitidos por el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), institución que integra el Grupo Banco Mundial, y respaldan préstamos por un total de US\$510 millones a siete años otorgados al Banco Nacional de Panamá por Goldman Sachs Group Inc. (360 millones) y otras instituciones financieras internacionales (US\$150 millones).

Las garantías del MIGA dan protección contra el riesgo vinculado con el incumplimiento de obligaciones financieras por las empresas estatales y ayudará a proporcionar liquidez de emergencia a bancos y pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Panamá.

Los préstamos con garantía del MIGA se usarán para financiar un fondo fiduciario de 1.000 millones de dólares establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Nacional de Panamá para proporcionar liquidez de emergencia a la economía panameña y ayudar al país a mitigar los efectos de la pandemia de la covid-19.

Además de los préstamos otorgados al Banco Nacional de Panamá con garantía del MIGA, el Ministerio de Economía aportará US\$515 millones al fondo fiduciario, financiados a través del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El vicepresidente ejecutivo del MIGA, Hiroshi Matano, dijo que el fondo fiduciario "es fundamental para ayudar a Panamá a superar las consecuencias de la pandemia de covid-19".

El gerente general del Banco Nacional de Panamá, Javier Carrizo, dijo que "la liquidez proporcionada por los préstamos con garantía de MIGA aumentará la resiliencia del sector bancario y de las empresas del país, que se han visto afectados por la crisis generada por la covid-19".

El Banco Mundial señaló que las medidas adoptadas recientemente por Panamá para conceder alivio de la deuda a los prestatarios afectados por la pandemia (como por ejemplo períodos de gracia para el reembolso de los préstamos que se extienden hasta fines de 2020) "menoscabarán la posición de liquidez de dichos bancos comerciales".

Dado que Panamá posee una economía dolarizada y no tiene un banco central, el fondo fiduciario proporcionaría a estos bancos la liquidez necesaria, explicó el Banco Mundial.

Entre otros, el fondo fiduciario concederá créditos a la economía real actuando como un banco de segundo piso, prestando dinero a otros bancos panameños para que estos den préstamos a empresas en sectores prioritarios como las agroindustrias, la salud, el saneamiento y la importación de alimentos, así como a pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Estos préstamos ayudarán a estas empresas a seguir operando y a mantener a sus empleados durante la crisis sanitaria, que afecta su flujo de fondos y su acceso a financiación, dijo el multilateral.

La economía de Panamá caerá un 9 % este año a causa de la crisis derivada de pandemia, según cálculos del Gobierno, aunque Moodys y Bank of America elevan a 10 % el derrumbe del producto interno bruto (PIB) del país para este 2020.

<https://www.eleconomista.net/economia/Banco-Mundial-emite-garantias-en-respaldo-de-prestamos-por-emergencia-de-covid-19-en-Panama-20200901-0037.html>

- **Fondo Monetario Internacional (FMI)**

El FMI insta a resolver la cuestión de la tasa digital

El Derecho, 1 de septiembre de 2020

La fiscalidad digital es la principal cuestión pendiente a nivel global, según ha señalado la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, para quien es necesario resolverla ante la necesidad de los países de corregir a medio y largo plazo sus desequilibrios por el aumento del déficit y la deuda durante la crisis.

"Cuando tienes más déficit y deuda tienes que pensar en cómo vas a financiarlo, los países a medio y largo plazo tendrán que retornar a la estabilidad fiscal, lo que podría requerir algún ajuste en la recaudación de impuestos", ha advertido la economista búlgara durante su intervención en una mesa redonda virtual junto al primer ministro austriaco, Sebastian Kurz.

En este sentido, Georgieva ha subrayado que a nivel global la cuestión más relevante en materia fiscal continúa siendo abordar la fiscalidad digital. "No podemos escondernos de esta cuestión. Tiene que resolverse", ha asegurado.

Asimismo, a nivel nacional, Georgieva ha reclamado la necesidad de garantizar que los beneficios de transformar la economía son compartidos con aquellos que pueden quedarse atrás, por lo que es urgente usar las inversiones en crear oportunidades para la gente.

La directora del FMI ha insistido también en que no deben retirarse prematuramente los apoyos a las empresas, especialmente a las pymes, aunque ha advertido de que los gobiernos "deberán redirigirlos más cuidadosamente que en la primera ronda, pero no interrumpirlos", ya que una retirada brusca de las ayudas podría desencadenar una oleada de quiebras, dañando la confianza de empresas y consumidores.

"Inviertan sabiamente los estímulos para proteger la economía del mañana, no la economía de ayer", ha recomendado Georgieva a los gobiernos.

Por otro lado, ha reconocido la importancia del papel desempeñado por las redes de protección social, pero ha destacado también la necesidad de combinar estas con incentivos para emprender.

"No se trata únicamente de supervivencia", ha apuntado la directora del FMI, señalando que estas ayudas deben enfocarse más cuidadosamente, evitando que la universalidad de las mismas haga que vayan a parar a quienes no las necesitan.

<https://elderecho.com/fmi-insta-resolver-la-cuestion-la-tasa-digital>

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Suecia se compromete a asignar fondos al FIDA para evitar que la COVID-19 genere una crisis alimentaria

Comunicado de prensa N°: FIDA/40/2020, 3 de septiembre de 2020

Roma, 3 de septiembre de 2020. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha anunciado hoy que Suecia, a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sida), ha comprometido fondos para evitar que la COVID-19 genere una crisis alimentaria en algunas de las comunidades más vulnerables del mundo.

Se destinarán SEK 50 millones (equivalentes a US\$5,7 millones) al Mecanismo de Estímulo del FIDA para la Población Rural Pobre, que presentaron en abril los Embajadores de Buena Voluntad de las Naciones Unidas por el FIDA, Idris y Sabrina Elba. Este mecanismo está ayudando a los productores rurales y agricultores en pequeña escala a seguir cultivando y vendiendo sus alimentos en un contexto de restricciones de movimiento y comercio debido a la COVID-19. Para ello, se les brinda un acceso adecuado a los insumos agrícolas, la información, los mercados y la liquidez.

"Nos gustaría agradecer a Suecia su compromiso para lograr un mundo sin pobreza ni hambre", declara Gilbert F. Houngbo, Presidente del FIDA. "Con esos fondos, los productores rurales, en especial las mujeres, podrán seguir vendiendo alimentos en los

mercados para evitar que la pandemia de la COVID-19 se convierta en una crisis alimentaria prolongada".

"En plena pandemia, debemos apoyar la producción sostenible de alimentos para reducir la pobreza y lograr el hambre cero para 2030. Los agricultores en pequeña escala se ven afectados en gran medida y necesitan asistencia ahora", afirmó Carin Jämtin, Directora General de la Sida.

Suecia también se comprometió a asignar SEK 40 millones (equivalentes a US\$4,6 millones) al Fondo de Financiación para Remesas del FIDA. Ese monto contribuirá a maximizar el impacto de las remesas y las inversiones de la diáspora en el desarrollo rural, acelerar la transformación de los mercados de remesas a través de las nuevas tecnologías y promover la inclusión financiera para que las familias utilicen las remesas que reciben de manera productiva.

Está previsto que los flujos de remesas, que a menudo son vitales para las familias rurales en el mundo en desarrollo, disminuyan en torno a un 20% este año debido a la pérdida de empleo de los trabajadores migrantes en todo el mundo y el acceso limitado a los operadores de transferencias por las restricciones vinculadas a la COVID-19.

Alrededor del 80 % de las personas más pobres y con mayor inseguridad alimentaria del mundo vive en zonas rurales. Recientemente, se ha determinado que hay unos 135 millones de personas que se enfrentan a la inseguridad alimentaria y la malnutrición agudas. Se estima que esta cifra podría prácticamente duplicarse antes de que acabe el año debido a los efectos de la COVID-19.

Las restricciones de movimiento para impedir la propagación del virus han impedido el acceso de muchos pequeños productores a los mercados para vender sus productos o comprar semillas o fertilizantes. El cierre de las rutas de transporte y las fronteras afecta negativamente a las zonas rurales y genera interrupciones en los sistemas alimentarios. Entre los más vulnerables se encuentran los jornaleros, las pequeñas empresas y los trabajadores del sector informal, en su mayoría mujeres y jóvenes.

Suecia es miembro fundador del FIDA y uno de los 36 miembros de la Junta Ejecutiva del Fondo. Se ha comprometido a asignar más de US\$471 millones al FIDA y ha contribuido considerablemente a aumentar la resiliencia de más de 30 millones de personas de las zonas rurales, haciendo especial hincapié en ayudar a los agricultores en pequeña escala a adaptarse al cambio climático.

<https://www.ifad.org/es/web/latest/news-detail/asset/42065197>

- **Banco Asiático de Desarrollo**

La reconstrucción a partir de COVID-19 requiere acciones ecológicas, resilientes e inclusivas: presidente de ADB

Comunicado de prensa, 31 de agosto de 2020 (Original en inglés)

MANILA, FILIPINAS (31 de agosto de 2020) - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas relacionadas del Acuerdo de París sobre el cambio climático proporcionan marcos sólidos para la recuperación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Asia y el Pacífico, Desarrollo asiático El presidente del Banco (ADB), Masatsugu Asakawa, dijo en un evento de alto nivel organizado por la UNESCAP hoy que se centra en la financiación para el desarrollo en la era de COVID-19 y más allá en Asia y el Pacífico.

"Necesitamos reconstruir nuestra economía y sociedad con medidas ecológicas, resilientes e inclusivas", dijo Asakawa. "La inversión en infraestructura que satisfaga los 'principios de infraestructura de calidad del G20' debería ser una parte importante de los paquetes de recuperación pospandémica. También debemos abordar el empeoramiento de la desigualdad de ingresos debido a la pandemia y garantizar servicios de salud y educación asequibles, accesibles y de alta calidad".

Dijo que abordar estos problemas requiere la movilización de recursos financieros aún mayores que los anticipados antes de la pandemia, y fortalecer aún más los incentivos de Asia en desarrollo para realizar inversiones compatibles con los ODS. Destacó cuatro áreas para ayudar a lograrlo.

- Mejorar la política y la administración tributarias, ampliando la base impositiva y cerrando las lagunas creadas por la economía digital, y haciendo que el sistema tributario sea más progresivo para abordar la desigualdad de ingresos;
- Introducir un impuesto al carbono para impulsar a las economías hacia un camino ambientalmente sostenible;
- Fortalecimiento de los mercados financieros para que los países puedan aprovechar sus ahorros internos para sus inversiones a largo plazo; y
- Promover lazos temáticos como los bonos de género, verdes y azules para movilizar recursos financieros privados para lograr objetivos clave de los ODS.

“Como se destaca en el ODS-17, para diseñar e implementar estas medidas debemos promover aún más la cooperación internacional y regional, así como las asociaciones público-privadas”, dijo.

Para apoyar a sus miembros en desarrollo en la pandemia, ADB estableció en abril un paquete integral de apoyo de US\$20,000 millones. El paquete incluye una nueva modalidad de financiamiento llamada Opción de Respuesta a la Pandemia COVID-19 (CPRO) a través de la cual brinda apoyo presupuestario de desembolso rápido para ayudar a los gobiernos a financiar sus programas de protección social relacionados con la crisis, con un enfoque en satisfacer las necesidades de los pobres y más vulnerable.

El BAD está comprometido a lograr una Asia y el Pacífico próspera, inclusiva, resiliente y sostenible, al tiempo que mantiene sus esfuerzos para erradicar la pobreza extrema. Establecido en 1966, es propiedad de 68 miembros, 49 de la región.

<https://www.adb.org/news/rebuilding-covid-19-requires-green-resilient-inclusive-actions-adb-president>

- **Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)**

BERD lanza herramienta de evaluación para ayudar a mitigar el impacto del coronavirus
Noticias, 1 de septiembre de 2020 (Original en inglés)

Dylan Bell

- Muchas empresas de las regiones del BERD afectadas por la pandemia necesitarán apoyo de reestructuración
- La evaluación de la legislación nacional ayudará a abordar las deficiencias en los marcos de insolvencia.
- El cuestionario en línea estará disponible para consulta pública hasta el 31 de octubre de 2020

El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) ha lanzado hoy una evaluación que tiene como objetivo proporcionar una guía detallada sobre las lagunas legislativas para abordar un aumento esperado en las empresas que necesitan utilizar procedimientos formales de reestructuración luego de la pandemia del coronavirus.

La encuesta proporcionará un mapa actualizado de los marcos de reestructuración en las regiones del BERD en Europa, Asia y África. Su objetivo es proporcionar una descripción

general de las opciones dentro de los marcos de preinsolvencia e insolvencia en las economías en las que participa el Banco.

Dada la escala global de la crisis del coronavirus, muchas empresas de todo el mundo han experimentado una interrupción de la actividad económica que puede continuar en 2021. Muchas empresas deberán reestructurarse tanto operativa como financieramente, mientras que otras pueden incluso dejar de ser viables. Asegurar que esto no se traduzca en procedimientos de liquidación insolventes para la mayoría de las empresas y un mayor daño económico es una prioridad clave para el Banco.

Estructurada como un cuestionario, la evaluación estará abierta a consulta pública hasta el 31 de octubre de 2020. Está disponible en inglés, francés y ruso. A efectos de evaluación comparativa, la consulta también está abierta a países donde el BERD no invierte. Los resultados de la evaluación, así como un informe que resuma sus hallazgos, se pondrán a disposición del público en línea a partir de entonces.

La evaluación también se comparará con las mejores prácticas internacionales para proporcionar una herramienta funcional y comparativa para que las instituciones de desarrollo, los gobiernos y la sociedad civil midan la calidad y la eficacia de las leyes de insolvencia de un país. Revisará la legislación nacional existente en todas las economías de operaciones del BERD y considerará las opiniones de las partes interesadas y los usuarios del sistema local de insolvencia para evaluar su eficacia.

"Muchos de los gobiernos de nuestras regiones han promulgado leyes de emergencia para proteger las ramificaciones de la crisis de Covid-19, pero la reforma de la ley de insolvencia a más largo plazo es fundamental para garantizar que estas empresas puedan recuperarse y prosperar de nuevo", dijo Catherine Bridge-Zoller, asesora principal del BERD, Unidad de Derecho Financiero. "Esta evaluación ayudará al Banco a brindar apoyo a la reforma dirigida a ayudar a tantas empresas como sea posible a evitar un procedimiento de liquidación insolvente debido a la pandemia".

Rodrigo Olivares-Caminal, profesor de derecho bancario y financiero de la Universidad Queen Mary de Londres, que está trabajando con el BERD en la evaluación, agregó: "Esta evaluación es muy relevante debido al importante papel que agilizó los procedimientos de reestructuración que ocurren principalmente fuera de la cancha puede jugar en una era posterior a Covid. La evaluación también identificará áreas para simplificar los procedimientos, particularmente para las pequeñas y medianas empresas".

Como parte de su mandato, el BERD acompaña sus inversiones con diálogo sobre políticas y servicios de asesoramiento. En pos de estos esfuerzos, el equipo de Transición Legal promueve sistemas legales sólidos y que funcionan bien y contribuye a la mejora del clima de inversión en las 38 economías del BERD ayudando a crear un entorno legal amigable para los inversionistas, transparente y predecible.

<https://www.ebrd.com/news/2020/ebrd-launches-assessment-tool-to-help-mitigate-coronavirus-impact.html>

- **SIECA**

La SIECA hace un llamado a fortalecer el comercio intrarregional para la recuperación económica en Centroamérica

Noticias, 1 de septiembre de 2020

Centroamérica 1 de septiembre de 2020. Melvin Redondo, Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), durante la conferencia

“Retos de la Integración Económica Centroamericana post COVID y el papel de la SIECA”, enfatizó que hay que fortalecer el comercio intrarregional para la recuperación económica en Centroamérica. Asimismo, el Secretario General dijo que la integración regional es una herramienta clave para minimizar los impactos del COVID-19 en Centroamérica.

El Secretario General de la SIECA realizó la conferencia en el marco de las actividades de la Semana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Tecnológica Centroamericana de Honduras (UNITEC), titulada reinventando el mundo ante nuevas realidades.

Durante su ponencia, el Secretario Redondo destacó la relevancia de la región. De acuerdo a datos de la SIECA, Centroamérica es la sexta economía latinoamericana y es el segundo socio comercial de los países de la región. El Secretario Redondo indicó que el 31% de las exportaciones se destinan a Centroamérica y que el 14% de las importaciones provienen de esta misma región. “Centroamérica goza con un fuerte mercado intrarregional, el 99.9% de los productos de la región cumplen con el régimen de origen centroamericano” resaltó Redondo.

“A veces no dimensionamos que gracias al proceso de integración económico regional tenemos procedimientos aduaneros armonizados, un mercado regional fuerte y que el volumen de transacciones supera esquemas otros esquemas de integración latinoamericanas, que tenemos un mecanismo de solución de controversias y regulaciones sanitarias armonizados, que tenemos una serie de instrumentos de integración económica que nos pone a la vanguardia. El proceso de integración económica centroamericana más avanzado del continente y probablemente del mundo en desarrollo”, dijo el Secretario General.

Por otra parte, el Secretario Redondo destacó la actuación conjunta de la región para la elaboración Plan de Contingencia Regional del SICA, para minimizar los impactos del COVID-19 en Centroamérica. Asimismo, destacó el trabajo intersectorial entre el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) para la aprobación de los Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al Sector del Transporte Terrestre Centroamericano. De acuerdo al Secretario General Redondo estos lineamientos han permitido el equilibrio entre aspectos sanitarios y de comercio, garantizado así el flujo de tránsito de mercancías en la región y resguardando la salud de los transportistas de carga, los funcionarios de aduanas terrestres y la población centroamericana.

Los Lineamientos de Bioseguridad comenzaron a implementarse el 7 de junio de 2020, “desde entonces se ha visto una recuperación en las operaciones de tránsito de mercancías, aunque aún no se alcanzas las cifras previas a la pandemia” indicó Melvin Redondo

<https://www.sieca.int/index.php/news/la-sieca-hace-un-llamado-a-fortalecer-el-comercio-intrarregional-para-la-recuperacion-economica-en-centroamerica/>